

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Fábrica de Mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 18 —
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hervas, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.235

Madrid Martes 26 de Enero de 1897

OFICINAS: FACTOR 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad constituida en ZARAGOZA.

BALAS EXPLOSIVAS

Hace algún tiempo llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el uso de balas explosivas por alguna de las partidas insurrectas en la isla de Cuba.

Solo en conjeturas se fundaba la declaración del uso de proyectiles, proscritos en el Congreso de San Petersburgo, y declarados contrarios al derecho de gentes.

Hoy se tiene la absoluta seguridad del hecho: cinco diferentes son las clases de balas remitidas por el capitán general de la isla de Cuba, perteneciendo cuatro a fusiles y rifles, y la restante a revólver.

Además se acompañaban fragmentos de bala extraídos de los soldados heridos, para poder apreciar los efectos de aquellos proyectiles, usados solo para la caza de las fieras.

Para comprender el destrozo que deben producir estas balas, debe considerarse la velocidad de que van animadas, que a 25 metros es de 605 metros por segundo, conservando a la distancia de 800 metros la de 300, igual a la inicial de los últimos fusiles, ya en desuso.

Llegan las balas al contacto del cuerpo humano, y al chocar el fulminante, se produce la explosión de la carga interior, que da lugar al fraccionamiento del plomo y envuelta de metal. Estos fragmentos irán animados de la velocidad del proyectil y además de la producida por la carga fulminante, siendo el resultante de ambas la que producirá los efectos destructores que tratamos de evenciar.

Además de este metrallazo (permítase la frase) de cascos, el herido sufrirá en su organismo la totalidad de la acción de la carga explosiva; y así se comprende que de nuestros soldados sea muy raro el que salve su vida si recibe la herida en el tronco, y si la lesión es en un miembro, es casi segura su amputación.

Esta crueldad en la manera de hacer la guerra debe llamar la atención de nuestro gobierno, y hoy que se trata de hacer luz sobre la situación militar de la isla de Cuba, parece ser conveniente que por el ministerio de Estado se pudiese en conocimiento de las cancillerías de todas las naciones.

Para comprender lo innecesario de estos procedimientos, exponemos algunos datos que hemos tomado de una notable obra del célebre Paul Brun, jefe de la clínica quirúrgica en Tu-

bingen (Wurtemberg) y que nos ha facilitado nuestro amigo el distinguido doctor D. Antonio Espina.

Un proyectil de pequeño calibre (7,65 milímetros) a 100 metros atraviesa cuatro o cinco filas de hombres, no quedando la bala dentro del cuerpo de ninguno de ellos, aun cuando tenga que perforar los huesos más resistentes.

A 400 metros atraviesa tres o cuatro miembros en contacto, y de 800 a 1.200 sale de las heridas después de perforar dos o tres miembros unidos, aunque sean de los que opongan mayor resistencia.

Este efecto destructor, que permite calcular los horrores, de un ataque de frente a tropas atrincheradas, tiene la gran ventaja de que las lesiones ocasionadas por las balas de pequeño calibre, son de menor gravedad que las producidas por los antiguos sistemas.

El no deformarse las balas, hace que las heridas sean del diámetro casi igual al del proyectil; y el no quedar dentro el cuerpo humano, evita su extracción y otras consecuencias más o menos graves.

Mucho podríamos decir de los curiosos datos que tomamos de aquella obra. Sólo expondremos su conclusión, que dice: «El nuevo fusil de pequeño calibre, es el mejor y el más humanitario, pues atenúa en lo posible los horrores de la guerra.»

Todo lo expresado se refiere al primitivo fusil Mauser; y como el adoptado para nuestro ejército, es del calibre de siete milímetros y tiene mejores cualidades balísticas, sus efectos serán más destructores, así como las ventajas resultarán más apreciables.

De lo expuesto se deduce que con el moderno armamento portátil, un solo disparo puede herir de dos a cinco hombres, y dentro del tiro ordinario de la infantería, siendo seguro que todos quedarán imposibilitados para mientras dure la campaña.

El buscar mayores efectos con el procedimiento usado por los insurrectos cubanos, quitándoles la ventaja de que una sola bala produzca más de una baja, nos indica un refinamiento de crueldad, solo comprensible en fuerzas que emplean el incendio, el asesinato y otros horrores, tan distantes de la nobleza a que obliga, su pretendida declaración de beligerantes.

R.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

No hay telegramas del general Weyler, pero sí del general Ahumada, que confirma noticias particulares de un combate en Managua, población situada a unas tres leguas

de la Habana y unos kilómetros al Sur de Guanabacoa. En ese combate, los insurrectos, pocos o muchos, atacaron a las tropas del teniente coronel Díaz Vicario cuando éstas descendían para almorzar. El único comentario que se nos ocurre es remitir al lector a los que ayer hicimos, haciendo observar que Managua está a corta legua de retaguardia de Alfonso XII, donde el general Weyler celebró el santo del rey, y desde donde expidió su último y satisfactorio telegrama respecto al estado del territorio que iba recorriendo.—G. A.

ECOS DEL ARTE

Una carta.—Pinturas de la Casa Consistorial de Burgos.—Marceliano Santamaría.—El esquilero.—Los Apuntes.

Persona amiga, inteligente y erudita, amante de las Bellas Artes y propagandista acérrima de sus progresos en España, me escribe desde Burgos, donde temporalmente estudia y admira la riqueza monumental de la noble ciudad castellana, una carta de muy sabrosa lectura por lo pródigo que resulta en impresiones de viaje bien sentidas y en agradable estilo expresadas.

Con ser esto mucho, no hablara yo de ello sin más poderosos motivos. Y veo éstos en la descripción que mi amable correspondiente hace de una obra pictórica de gran importancia, y no menor belleza, que desde fecha muy reciente luce, para honra suya, las Casas Consistoriales de la histórica ciudad del Arlanzon.

«Me ha sorprendido agradablemente—dice mi amigo—ver en la sala de quintas del Ayuntamiento las pinturas decorativas con que Marceliano Santamaría ha embellecido aquel amplísimo recinto. Solo conocía de este artista el cuadro adquirido por la Diputación de Barcelona, que representa la consulta que a un médico rural hace, en medio de un camino, una hermosa campesina, presentándole a su hija, niña de tres a cuatro años, enferma de la garganta. El grupo que forman el viejo doctor, que acaba de apearse del caballo para reconocer a la enfermita; la niña que parece resistirse a tener abierta la boca y descubrir el mal, y la madre que sostiene a la niña procurando vencer su resistencia, este grupo, repito, complementado con el que forman el caballo del doctor y unos muchachos que parecen actuar de escoltas, me hizo formar una alta idea del artista que supo concebir escena tan interesante y colocarla con hermosa naturalidad sobre un paisaje donde parecen esparcirse los estufios del heno recién cortado y los rumores de las faenas campesinas.

En las salas del Concejo burgalés he visto confirmado el juicio hecho sobre las dotes de este pintor. La decoración de la inmensa sala de Quintas, llamada a servir de salón de sesiones, representa un caudal de conocimientos más que mediano, una lozanía de imaginación juvenil y vigorosa y una sobriedad de paleta para equilibrar los tonos y los efectos, que da gran armonía al conjunto de la composición. En realidad no brilla ésta por la unidad de su plan. El espectador no puede leer con claridad en aquella bóveda todo el pensamiento del artista. De aquel poema escrito a pincel en la altura no sabría decirnos cuál es la primera, cuál la última estrofa. Y es de advertir que esa unidad de plan, si mi juicio olvidada en el conjunto, se ha observado fragmentariamente, aquí y allá, en los grupos que llenan timpanos, lunetos y algunas zonas de la bóveda. Con lo cual resulta bien definida la idea y

comprensible las alegorías parciales. ¿Qué falta, pues? El hilo de oro que conduzca todos aquellos rayos de luz a un mismo foco.

No cuesta, sin embargo, gran esfuerzo comprender que el autor ha querido simbolizar en su obra la gloria de Castilla, el poderío de sus armas, la riqueza de su suelo, etcétera; y concretándose a la cabeza de Castilla la nobleza de su escudo, las virtudes de sus hijos y la moralidad de su cabildo concejil.

Y esto último no es lisonja del artista a la corporación que le encomendó y costó la obra, sino verdad acrisolada por una dilatada experiencia, y digna de ser perpetuada en lienzos y aun en mármoles y bronce para satisfacción de aquellos integérrimos regidores y ejemplo de los que tengan necesidad de tales enseñanzas, que no son pocas.

El grupo principal de los que adornan la bóveda, es el que representa a Castilla, sentada majestuosamente en un trono de nubes, empujando el cielo, emblema de su legendario poderío, teniendo a la derecha una matrona que representa la Historia, algo más lejos la Tradición, y a la izquierda el Heraldico Ayuntamiento, y discretamente esbozada en el fondo, una batalla que recuerda las empresas guerreras de Castilla en los tiempos medievales. Todo está ejecutado con dulce y serena entonación, esquivando los efectos artificiosos y teatrales.

Otro grupo importante, aunque no tanto como el anterior, el que representa la Administración, indicada por una figura desnuda, que a la luz del sol escribe en un lienzo las palabras *Debe* y *Haber*. A sus pies está el arca de caudales, custodiada por un geniecillo que tiene en sus manos las llaves y una alabarda.

Hay otro gran grupo en la parte opuesta, representando a la Agricultura, las Industrias, la Abundancia, etc.

En los timpanos de la bóveda hay cuatro grandes composiciones. En la primera se ve el escudo de *Capit. Castellae*, rodeado por la Justicia, la Fortaleza y la Fé, virtudes que siempre practicaron los castellanos; en la segunda una alegoría de las Armas; y en las otras dos, representaciones de las Ciencias y las Artes, formadas con grupos de gallardos geniecillos.

No puedo ocultar la buena impresión que me ha producido ver obra de esta importancia, ejecutada, por regla general, con buen criterio artístico, y con tan elegante sencillez, que se adivina el empeño del pintor en no descender a minuciosidades de caballete y en lograr el éxito por la expresión grandiosa de la idea.

Prescindiendo de otros pormenores y observaciones que contiene la carta de mi amigo y celebro que su solicitud me proporcione ocasión de dar a conocer la obra de un artista lleno de méritos.

Marceliano Santa María es un burgalés muy apegado al terruño. Estoy seguro que su mayor timbre de gloria lo cifra en el encargo recibido por el Ayuntamiento de su ciudad natal. ¡Qué satisfacción tan noble y legítima la suya al considerar que deja una obra destinada a vivir largos años y a recordar su nombre, en la venerable ciudad donde se abrieron por vez primera sus ojos a la luz y su fantasía a los ensueños del arte!

Inspirado en las campañas burgalesas, recuerdo fúlgido de horas de estío vividas en aquellas llanuras, entre las mieses agostadas y los humildes ranchos de labriegos y pastores, es el cuadro que con el título de *El esquilero* trabaja ahora con destino a la próxima Exposición Nacional.

El lienzo está casi ultimado; pero le faltan retoques y pormenores que han de avalarlo en no escasa medida. Las figuras son de tamaño aproximado al natural. Todas ellas representan tipos muy característicos

de gente rústica soledad, fibrosa y bien curtidada en la gleba.

La escena pasa bajo el toldo de un rancho. Unos zagales tienen «aterradas» las ovejas y las despojan de sus ásperos vellones; otros trasladan sendos vasos de mosto y brindan con el jarro a un viejo esquilador, que interrumpe un momento su trabajo para aceptar el obsequio; mujeres y niños se afanan recogiendo en cestos las dispersas vejigas; todos se agitan y revuelven bajo la sombra del toldo, armado sobre unas perlas y sujeto con cuerdas a vastagos hundidos en el suelo.

En derredor de la sombra que proyecta aquel tinglado se extiende el campo inmenso, lleno de luz, cálido de ambiente; con un pueblecillo que apunta en el cielo la espadaña de su campanario y gente que a lo lejos agavilla y corta el trigo amarillento.

No es la presente ocasión para emitir un juicio definitivo sobre las condiciones técnicas de esta obra; pero sí he de hacer constar que un simpático resulta este recuerdo de la vida pastoral.

En el *esquilero*, allá cuando Dios quería, fiesta muy repicada y solemne del calendario rural. El solo recogía el pelo por largo tiempo comarcas enteras. Ni la siega, ni la vendimia podían competir con el esquilero en importancia cuando su celebración coincidía con el apogeo de la «cabaña» española. ¡Qué espectáculo podía compararse al que ofrecía la vuelta de los rebaños trashumantes, en muchedumbres que pondrían espanto en el propio corazón del animoso D. Quijote? ¡Dónde encontrar algarazas parecidas a la que formaban el canto de los zagales el sonar de las esquilas, los aullidos de los mastines y el estallido de las bondas? Casi desiertos van quedando el redil y la majada. De aquella arcada bravia, embreada y andariega ¿qué ha quedado a la postre?

Poco, muy poco, acaso menos que de aquella otra vaporeosa, afeminada y plañidera que recibió en sus faldas las quejas de Nemoroso y de Batilo. Pero ha quedado algo hermoso y típico; ha quedado el rancho humilde de esquiladores que el artista presenta en plena campaña burgalesa. Algo es algo.

No quiero cerrar esta crónica sin dar un *hombro merecido* y justo al último número de *Los Apuntes*. Trae muy notables dibujos de Sorolla, Cutanda, Menéndez Pidal, Urceta, Alcalá Galiano, Martínez Abades, Hidalgo Cavedes, Bertodano, Lezcano y Santa María. Todos los trabajos están inspirados en episodios de la historia de los XIII Alfonsos y sirven de marco a la narración que en hermosísima prosa, hace el Sr. Navarro Ledesma de los hechos más salientes en la vida de aquellos monarcas.

Mis lectores conocen, seguramente, la revista a que me refiero y podrán apreciar cuán digna es del éxito que alcanza.

Prudencio Rovira.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anteayer a las diez estaban brillantísimos los salones que en una elegante casa de la calle de Serrano ocupan los señores condes de Vía Manuel. Uno de los salones había sido convertido en capilla, cubriendo las paredes ricos tapices y destacándose en el testero principal un altar, preciosamente adornado y puesto bajo la advocación de la *Sacra Familia*.

A dicho altar se acercó la señorita doña Isabel Pardo Manuel de Villena, conducida por su padre, que lucía uniforme de maestre, cruzando su pecho con la banda de Carlos III, y representando a S. M. el rey D. Francisco. La joven marquesa de

la Puebla de Rocamora estaba muy bella con las galas de desposada.

Dando el brazo a la condesa de Vía Manuel, que lucía rico traje de raso color perla y preciosas joyas, con la banda de María Luisa, y que representaba a S. M. la reina doña Isabel II, llegó el novio, D. Alfonso de Barroeta y Marquez.

Prostrada ante el altar la feliz pareja, y después de leída la Epistola de San Pablo, el obispo de Sion les dirigió las preguntas de ritual y les bendijo, uniéndoles con el santo lazo del matrimonio.

En este solemne acto figuraron como testigos de la novia su hermano el barón del Monte de Villena, su abuelo político el senador D. Jenaro Echevarría, su primo don Luis Manuel de Villena y el conde de Lérida.

Por parte del novio actuaron de testigos, su hermano D. Luis, su primo D. Luis Pérez del Pulgar, el diputado a Cortes por Tafalla Sr. Gurrea y el conde de San Román.

Después de los obligados abrazos a la familia, los nuevos esposos atravesaron los salones, recibiendo en la enahorribada de aquel aristocrático concurso, compuesto de hermosas damas, elegantemente vestidas, con trajes de bailes, y de distinguidos caballeros.

La señora de Barroeta repartió entre sus jóvenes amigas las flores de su ramo de azahar.

El comedor se sirvió un espléndido *buffet*. La feliz pareja irá a París a ofrecer sus respetos y dar las gracias a sus augustos padrinos los reyes abuelos, y después pasará una temporada recorriendo Italia.

Ayer mañana se ha celebrado en la capilla reservada de la parroquia de San Ildefonso, el enlace de nuestro amigo y antiguo colaborador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el joven D. Julio Nombela, hijo del distinguido literato del mismo nombre, con la bella señorita doña Antonia Tomasi y Barrés, hija del célebre miniaturista, cuyas obras son tan apreciadas por los aficionados a inteligentes, y sobrina de M. Maurice Barrés, el célebre escritor francés contemporáneo.

Ha sido madrina la madre de la novia y padrino el padre del novio, nuestro ilustre y distinguido amigo y compañero, que como recompensa a una vida de incansable actividad consagrada a las letras, en las que ha adquirido tanto renombre y en el trabajo, ve a su primogénito, joven de las más brillantes condiciones, fundar un nuevo hogar donde todo le sonreía y en el que le deseamos una felicidad completa.

En la santa iglesia Catedral, ha sido bautizada con gran solemnidad, la hija de los condes de Urbasa, que recibió el nombre dulcísimo de María y fue teñida en la pila bautismal por la duquesa viuda de Bailén y el marqués de Viana.

Su Santidad el Papa León XIII envió a la madrina para que se la colocase a su ahijada una medalla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con muchas indulgencias.

A la ceremonia asistieron sólo los individuos de las familias de los duques de Rivas y marqueses de la Laguna.

Anoche gran banquete en casa del señor Castelar y recepción en casa de los señores de Bañer.

La respetable señora de Rábago celebró el día de San Ildefonso, el 82 día de su santo, siendo muy felicitada por lo más distinguido de la sociedad aristocrática, que acudió por la tarde a su hotel del barrio de Argüelles, y fue obsequiada, según la antigua usanza, con delicado almibar servido en canchales de cristal.

La señora de Rábago lleva admirablemente el peso de los años y hacemos votos sinceros porque pueda recibir muchos días de San Ildefonso los respetuosos homenajes de sus amigos.

bastón, que parecía marcar el compás como la batuta de un director de orquesta.

Aquel hombre tenía un aspecto tan franco y parecía tan bueno, que inspiraba desde luego la mayor simpatía, pero no se podía decir que fuese guapo.

Más bien hubiera podido pasar por verdaderamente feo, a no ser por la animación que se notaba en su cara en aquellos momentos.

Era bajito y rechoncho, pero muy vivo. No andaba, rodaba como una bola de caucho. Sus gruesas piernas parecían elásticas. Su traje no tenía nada de elegante ni de sonfoteable.

Apesar del rigor de la estación, no llevaba abrigo y el terno que vestía, del mismo color que el sombrero que llevaba, parecían cortados del hábito de algún padre capuchino.

Cuando entró en una de las casas de la calle Echaudd, se detuvo en el portal y entonó en voz alta el aria de *Fausto*:

¡Salve, amora, casta e pura!

El canto hizo que saliera a su encuentro una anciana de rostro simpático, pobremente vestida, pero de una limpieza exquisita.

Paulino Escoubère, pues era el, puso la mano derecha en el corazón, a la manera de enamorado que va a declarar su pasión al objeto de su amor y tiró un beso a la anciana, que echándose a reír, dijo:

—Siempre de buen humor!

—Para qué cambiar, cuando se está bien?

—¿Está mi esposa, querida abuela Guignard?

—Creo que no.

—¿Ha salido?

—Esta mañana a las diez, ó las once más bien.

—¿Y no ha vuelto aún?

—Yo no la he visto entrar, pero puede ser que esté en casa... No hace más ruido que un ratón; cualquiera diría que teme que yo la deenga.

—¿Para hablarla de los dos meses que debenos?...

—¡Tres!—observó la portera.

—¡Tres!—dijo Escoubère con contrición.—Es posible. ¿Cómo pasa el tiempo, mi buena señora Guignard?

—Eso es lo que dice el propietario, el señor Quillet. Hace dos días estuvo aquí, y está muy descontento. Dice que nadie le paga, excepto el señor Villetot.

—Sí, lo comprendo; yo en su lugar estaría también dado a los diablos. Decidle que está

mos animados de los mejores deseos de pagarle.

—Sí... lo sabe... pero preferiría uno ó dos billetes de banco, ó algún Luis de cuando en cuando... ¡Lo mismo que vuestros vecinos los Krug! ¡Buenas gentes, tranquilas, honradas, pero que no pagan!

—El señor Krug llegará a adquirir una posición... ¡Tiene un gran talento!

—¡Tal vez llegue, pero entretanto su familia ayuna!... ¡Si no fuera que la madre gana algo en el Odeón, les sería preciso oprimirse el vientre!

—¿No ha regresado de su viaje a las inmediaciones de Blois?

—Su mujer le espera esta noche.

—Ahora traerá dinero. Ha ido a restaurar unos cuadros antiguos.

—¿Sí, a una iglesia pequeña... ¡No traerá ninguna fortuna!

—¡Lo siento!... ¡Bueno, yo subo! Decid a mi mujer que no se entretenga en la escalera. Tengo el estómago como un farol y esta noche hay que cantar de firme. ¡Cuando se tiene vacío el estómago!...

El haritono subió de cuatro en cuatro los sesenta escalones que le separaban de su cuarto. Al meter la llave en la cerradura, el corazón le latía con fuerza.

Siempre que entraba en su casa, este órgano, tranquilo y regular en tantos otros, tenía en su pecho sobresaltos desordenados.

Era que iba a volver a encontrar a aquella Elena, a quien adoraba, por la que hubiera querido ser rico, la que representaba para él todo lo que puede encantar, llenar ó consolar una existencia.

Sufrió un desencanto.

La habitación estaba vacía.

Escoubère principió a registrar los cajones con el deseo de encontrar en ellos algo que le fortaleciera, y los revolvió inútilmente, cuando de pronto entró Elena muy fatigada.

El gascón se fué hacia ella, la cogió entre sus brazos, y besándola exclamó:

—¿Qué bien hueles! ¡Oh juventud!

Y vivamente añadió:

—¿Es preciso que yo tome algo? ¡Esta noche hay que cantar mucho!... ¿Sabes? ¡Volvemos a hacer *Carmen* con Galli... ¡Desean un éxito!... ¡Lo obtendremos!... ¡Eso es soberbio!... ¡Qué música, santos cielos!... ¡Ya están aquí por fin!... aunque no demasiado pronto!

Elena volvía la cabeza para escapar a las caricias que su esposo la hacía.

Para ésta, sin dejar de encarecerla la necesi-

Prés, os esperaba un hombre bajito y mofetufo, de cabellos cortos, mal vestido y afeitado como un actor de melodrama, ó un comparsa del teatro, se arrojó, por decirlo así, sobre vos. Tomó vuestro brazo con grandes demostraciones de cariño, y os dirigisteis a la casa en que se vi entrar dos minutos después.

Ya sabía a qué atenerme.

El conde Gabriel se había animado y hablaba con calor, pero de pronto se interrumpió.

Un camarero entró con una fuente destras.

Se conocía que en la casa estaban muy acostumbrados a servirle y le obedecían a una seña lecha con el dedo ó con la mirada, porque el camarero se eclipsó en seguida.

El conde sirvió a su invitada.

Sin dejar de comer, continuó sus argumentos, a fin de hacer desaparecer los escrúpulos que Elena tenía para acceder a sus deseos.

De pronto se interrumpió para preguntarla: —¿Cómo encontraréis estas «Ostendes»?

Elena contestó, no sin cierta sutileza: —¿No se!... ¡Os escucho!

—¡Vamos—pensó el conde,—esto va bien.

Y volvió a tomar el hilo de sus explicaciones.

—Al día siguiente volví a la calle de Echaudd. Me encontré allí con una portera que tiene la lengua muy expedita y que no desea más que suministrar todos los informes posibles acerca de sus inquilinos. Supe que ocupáis un cuartito del piso tercero de la casa, entretanto de un pobre pintor sin trabajo, cuya mujer está empleada en el Palais-Royal ó en el Odeón. Que estáis casada con el hombre que os salió al encuentro al apearnos del ómnibus, y que ese hombre canta en los coros de la Ópera-Cómica. Que dábais lecciones de piano cuando encontrábais discípulos, pero que esto era raro. Que vuestro marido, que antes cantaba en la iglesia de la Magdalena, ha tenido que renunciar a esto a causa de los ensayos de la Ópera-Cómica que le roban una parte de los domingos. Que vivís con mucha estrechez. Que vuestro vecino el pintor es suizo y se llama Vilhelm Krug; que vuestro marido se llama Paulino Escoubère, y que es de origen rascón... ¿Queréis que os dé detalles de todos los habitantes de la casa?

Elena no pudo menos de sonreírse.

—¿Para qué?—dijo.

El camarero entró y dejó sobre la mesa una tarta que tenía buen aspecto.

Se retiró en seguida y el conde continuó:

—En cuanto al fabricante de aparatos de

tortura que ocupa la planta baja y disfraza su profesión de verdugo bajo esta etiqueta científica: ¡*Ortopédico!*... me dió curiosas noticias; también me habló de la señora del primero, que tiene costumbres más bien ligeras, pero que es cariñosa y buena aun fuera de su profesión; acerca de...

—¿No sigais, os lo suplico!—dijo Elena.

El conde calló un momento, pero luego continuó:

—La portera me enteró también de que debíais al casero dos meses de alquiler, y acaso tres, y de que ese buitre, aunque no es muy feroz, comienza a abrir el pico para dejar salir de él amenazas. Supe muchas cosas más; que os llamais Elena, que tenéis veintitres años, que hacéis tres que estáis casada y que parecís que queréis a vuestro marido...

—¿Ha sido tan bueno para conmigo!

—Es siempre fácil el ser bueno con una mujer joven y hermosa, de la cual hay que esperar lo todo. Yo también sería bueno para con vos... y hasta muy bueno.

—Cuando se casó conmigo, su amor era desinteresado, porque yo no poseía ni un céntimo!

—Y vuestra persona, ¿no la contáis por nada?

—Yo no tenía ni padres ni familia conocida!

—Eso es casi equivalente a un dote! ¡No hay nada peor para un amante que una serie de parientes grotescos que la querida lleve consigo!

—Yo no soy más que una muchacha abandonada al nacer!

—¡Felicitad al desconocido autor de tai obra maestra!...

Servidas las costillas, se llegó los postres. El camarero puso sobre la mesa un frutero con manzanas amarillas como el oro, y unas que tenían toda la frescura del otoño y naranjas cuyo aroma embalsamaba la atmósfera.

—¡Dejadnos!—ordenó el conde.

—Os he escuchado—dijo Elena cuando la puerta estuvo cerrada y se encontraron solos.—Escuchadme ahora a mí. Yo comprendo que os cobardes al observar la conducta que observo, pero la pobreza es mala consejera... Si os obedeciese... y mi debilidad me inclina demasiado a ello, tendría siempre sobre mí conciencia un peso enorme. ¡Paulino ha sido para mí un salvador!

—¿Quién es Paulino?—preguntó distraídamente el conde, que escogía una mandarina.

Edición de la mañana.

CUBA

GRAN CONVIO DE MANZANILLO A BAYAMO

Después de las operaciones llevadas a cabo recientemente por el excelentísimo señor general Bosch, y acción dirigida por el mismo en la sabana de Caureje el 6 del actual, y reconocido el trayecto señalado para ello, que es desde Manzanillo a Vegueta y desde este punto por Barcanas y Parajejo a Bayamo, se señaló el día 16 de diciembre para llevar a cabo tan penosa como arriesgada operación.

Compañase el convio próximamente de 200 carretas, llegadas a Vegueta el día 14 sin novedad y escoltadas por las cuatro compañías de reclutas recién llegados de la Península y destinados a constituir las octavas compañías de los batallones de Alcántara, Unión, Baza y Colón.

Hacia ya dos días que los insurrectos se entretenían por los alrededores de Vegueta haciendo algunos descargas, resultando de una de ellas herido gravemente un centinela de uno de los fortines de la plaza, lo cual y el gran número de aurores que se veía en todas direcciones del camino, daba a entender que la columna tendría que haberseles con mucho empeño.

Llegó por fin el día señalado, y el entendido cuando valiente general Rey, al frente de su fuerza y encargado de la conducción del convio, salió de Vegueta escoltado por las carretas, pues oportuno, y con muy buen acuerdo, dejar las restantes para otra ocasión.

Compañase la columna de los reducidos batallones de Alcántara, Andalucía, Colón, Baza, Unión, guerrillas a pie de Jibacoa y Zarzal y fuerzas montadas de los expresados batallones, escuadrón de Arlabán y guerrillas de Calicito y Bayamo-Manzanillo, en número total de 1.500 infantes y 300 caballos, número por demás reducido, pues son muchas las dificultades que en la actualidad se están padeciendo.

Eran las seis de la mañana cuando se emprendió la marcha. Al llegar al sitio denominado Rivero, distante legua y media de Vegueta, anunció su presencia el enemigo con una nutrida descarga, que fué contestada por los nuestros, entablándose el primer combate, que duró como una hora.

Los soldados, incluso los reclutas, se batieron con gran bizarría, tomando al grito de viva España las posiciones que el conde tenía con gran empeño defendida. En este combate perdimos al valiente cuanto bizarro y entusiasta teniente del batallón de Alcántara, D. Eduardo Milvain, que mandaba la sección de tiradores del expresado cuerpo y que constituía la extrema vanguardia de la columna: este valiente, a los primeros disparos, cayó gravemente herido, y recogido por el cabo Francisco Sevilla, entregóselo al comandante ayudante del general Rey, Sr. Muñoz, a quien en sus agonías decía: «Mi comandante, ¿se ha portado valiente y ha sabido batirse mi sección? Y diciendo viva España exhaló el último suspiro: digna también de elogio es la conducta del indicado cabo Sevilla (propuesto por la acción de Maffo para la cruz de San Fernando), quien después de recoger a su teniente, observando que el enemigo se llevaba un muerto, acometió a aquel con el arma blanca, dió muerte a uno y trajo consigo el cadáver del que intentaban llevarse con gran empeño reconocimientos y se recogieron cuatro muertos al enemigo, encontrándose además grandes regueros de sangre que demuestran haberse causado al contrario muchas bajas.

Se continuó la marcha, y al llegar al arroyo del Cañamo, se sostuvo otro encuentro con el enemigo, del cual resultó con dos heridas graves el segundo teniente de Alcántara D. José Estévez, que voluntariamente se prestó a mandar la sección de Tiradores, sin que a pesar de ello y del nutrido fuego que el enemigo hacía, dicha sección desmayase en lo más mínimo, consiguiendo hacerse dueño de las posiciones que aquel tenía, hasta desalojarle de ellas: en este segundo combate murió también el capitán Podio, de la guerrilla del Zarzal, que al ver que el te-

niente Estévez había caído herido acudió inmediatamente a reemplazarle. No había transcurrido una hora, cuando se encontró de nuevo al enemigo, sosteniéndose con él otro fuego, del que resultó muerto el segundo teniente de la guerrilla de Bayamo-Manzanillo, Sr. Sesé: acampóse en el río Busy, estableciéndose el hospital de sangre y enterráronse los muertos.

Al amanecer el día siguiente emprendióse de nuevo la marcha, en cuyo momento hizo algunas descargas el enemigo, que había acampado próximo al nuestro; pero los certeros disparos de nuestros soldados, al par que los de cañon dirigidos por el simpático e inteligente teniente D. Rafael Tomás consiguiéron que aquel se retirase y pudiera continuar su marcha el convio; pero a poco, al entrar en la sabana de Barcanas se le encontró de nuevo en forma de herradura y en la misma orja del monte en número mucho mayor que en las veces anteriores.

El coronel D. Antonio Tovar con sus fuerzas le dio la derecha impidiéndoles avanzar; el de caballería D. Ernesto Otero, con las suyas, el centro de la sabana y las restantes fuerzas de infantería con el teniente coronel Sr. Ruiz Rañoy, al toque de ataque dado por el general Rey, avanzaron con singular arrojo, quedando dueño la columna de toda la sabana: hubo vez que tanto avanzó el batallón de Alcántara con el referido señor teniente coronel a su cabeza, que el mismo general tuvo que mandarle hiciese alto.

Reconstruido el convio prosiguióse la marcha, encontrándose en Tuabeque grandes masas de insurrectos emboscadas, dominando todo el monte; rompió el fuego por la derecha y al avanzar el comandante de la columna con sus guerrillas para tomar el flanco izquierdo, al entrar en la referida sabana, rompió el enemigo por flanco izquierdo nutridísimo fuego; en este momento el valiente coronel Tovar se dirige al teniente coronel de Alcántara, Sr. Ruiz Rañoy, y le dice: «Anda, Manolo, ahí tienes ocasión para lucirte con tu batallón». No podía éste desear otra cosa, pues hacía rato que anhelaba entrar en el rudo combate que se estaba desarrollando; oyese la corneta tocar ataque y contraataca de Alcántara, y tal batallón con su jefe a la cabeza y con el arrojo y valentía por todos reconocida y tantas veces demostrada, entra en la sabana de Tuabeque, siendo recibido por una lluvia de plomo enemigo; pero esto no es obstáculo para que dicho batallón logre desalojar de sus trincheras aquellos gruesos núcleos de cobardes foragidos, cabiéndoles la honra al teniente coronel Sr. Ruiz Rañoy ser el primero que llegó a la trinchera.

Más de una hora duró la pelea, y cuando ya ésta había terminado, el batallón de Alcántara, con su jefe siempre a la cabeza, practicó reconocimientos por el monte Tuabeque, recogiendo al enemigo un muerto, un herido, varios armamentos, Mauser, documentos y tan gran cantidad de municiones de dicho sistema y Remington, que no había soldado de Alcántara que no llevase un buen puñado de ellas; el prisionero manifestó que eran las fuerzas de Máximo Gómez, Calixto García y Jesús Rabi las que allí estaban reunidas, y que habían tenido gran número de bajas, lo cual viene a corroborar los grandes charcos de sangre que se encontraron, y sólo cabe suponer que se llevaron solemnemente, por cuanto ni tuvieron tiempo de recoger cadáveres, heridos, armas, municiones, etc. ¡Qué lejos estaría Calixto García de suponer que estos batallones, enferma una gran parte y reclutas el resto, habían de ponerle en tan vergonzosa huida!

Se acampó en el lugar de la acción, y como en esta ya muchas las bajas que teníamos, lo cual aumentaba la impedimenta, efecto de los seis continuos combates sostenidos, sin raciones para la tropa y escaseando las municiones, resolvió el general Rey marchar a Bueicito para la mejor asistencia de los heridos y deshacerse de gran parte de la impedimenta, lo cual se efectuó sin que fuera molestada la columna durante la marcha, una prueba más de que el enemigo había quedado muy mal parado en los combates anteriores y no tenía gana de volverlo a empeñar.

La tropa, en general valiente, como siempre; los reclutas, como si fueran ya soldados agueridos; hubo de ellos quien se lamentaba de que le hubiesen roto el fusil y no podía hacer fuego, y en cambio nada de lo por tener un balazo en un brazo.

El 19 se entraron en el cementerio de Bueicito los muertos de la columna, asistiendo a tan triste ceremonia el general Rey todos los jefes y oficiales de aquella y un piquete de cada cuerpo; por iniciativa de dicho general se ha abierto una suscripción a favor de la viuda y siete hijos que deja en la miseria el capitán Podio, habiéndola encabezado él con 50 pesos y contribuyeron de todos los demás señores jefes y oficiales con un día de haber.

Total de bajas por nuestra parte, 21 muertos y 146 heridos en los seis combates expresados.—R. B.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 25. Un despacho del Herald, que se supone expedido en la Habana, presenta a los insurrectos prontos a deponer las armas con tal de que el general Martínez Campos reemplase como gobernador general al señor Weyler.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 24. (Recibido el 25 a las 2'57 m.) General segundo cabo a ministro Guerra:

Batallón de Borbón en reconocimientos desde Esperanza (Pinar del Río), hizo a los insurrectos seis muertos, destruyó bohíos y recogió 26 familias; la columna tuvo 10 heridos.

Batallón de Toledo batió al enemigo el 20 en Hoyos, causándole bajas; la columna tuvo dos heridos. El 21 volvió a batirlo en Cafetal Estrada, haciéndole siete muertos y dos prisioneros que dicen que la partida está compuesta de 80 hombres y mandados por Ruiz Ducassi; la columna tuvo dos muertos y un capitán y tres soldados heridos graves y teniente Quintana y seis soldados leves.

En otros reconocimientos en Pinar se hicieron al enemigo siete muertos, y las columnas tuvieron un herido y un contuso.

Batallón de España encontró a los rebeldes en Lomas Volcán, causándoles muchas bajas; la columna un soldado muerto; heridos un capitán, dos tenientes y seis de tropa, contuso el teniente coronel Díaz Vicario.

Tiroteado noche 22 poblado Bainoa, seis paisanos heridos.

Guerrilla Lajas batió partida en las Nuevas Villas, causando dos muertos; columna muerto un capitán y un guerrillero herido.

Comandante Alonso en Potrerillo batió partida Cañizares; hizo cinco muertos; la columna tuvo seis heridos y un oficial y cinco tropa contusos.

Guerrillas en Encrucijada Calabazar hicieron cinco muertos; la guerrilla un muerto y cuatro heridos.

Presentados 23.—Ahumada. Torre tiroteada.—Destrucción de un campamento.—Varios reconocimientos y un combate.—Presentados.

Habana 25. (Recibido a las 9'14 n.) General segundo cabo a ministro Guerra:

Grupo rebelde tiroteó una torre en la línea de Morón, hiriendo a dos soldados.

General Godoy destruyó un campamento en Macuriges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.

Destacamento de San Diego de los Baños, en diversos reconocimientos, hizo seis muertos y tuvo dos contusos.

Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaiso la partida de Suárez, cau-

sándole ocho muertos, que quedaron en el campo; uno de éstos era titulado capitán.

La columna tuvo un muerto y dos heridos. Presentados 23 con armas y siete sin ellas.—Ahumada.

Efemérides de la guerra. 25 de enero de 1896.

Embarque de Weyler y la caballería en Barcelona. Telegrama oficial: noticia no confirmada de que José Maceo pasó el Cauto con dirección al Camagüey.

Antonio Maceo en Guanay, según noticias fidedignas. Bolsa: interior 64-80; exterior 64-40.

SORTEO PARA CUBA

En la sección cuarta del ministerio de la Guerra se ha verificado ayer un sorteo para cubrir una vacante de subinspector médico de primera clase y otro de médico primero en el ejército de Cuba. Para la primera designó la suerte al subinspector D. Inocencio Pardo y Lastra, y para la de médico primero a D. Francisco Triviño y Baldivia.

DESDE ARANJUEZ

24 ENERO. La comida que se ha distribuido hoy a centenares de pobres en la tienda Asilo, creada el año próximo pasado por la Asociación del Comercio Industrial y Agrícola de Aranjuez, ha sido a nombre de la brillante oficialidad del regimiento Dragones de Montesa, 10.º de caballería, para cuya filantrópica obra ha remitido un donativo en metálico a dicha Asociación.

Esta, con la cooperación de muchas personas pudientes de este real sitio, está sufriendo diariamente a numerosas familias menesterosas, aliviándolas con tan caritativo proceder de la angustiosa situación en que actualmente se hallan por falta de trabajo. Esta piadosa conducta, iniciada y sostenida por la referida Asociación y secundada por las buenas almas, es acogida con lágrimas de gratitud por los beneficiados, y digna de imitación por cuantos pueden hacer bien por el desvalido.

Para allegar mayores recursos a tan benéfico Asilo y remediar en parte otras apremiantes necesidades de carácter local, proyectase una función extraordinaria en el teatro, en la que tomarán parte activa distinguidas señoritas y otros elementos no menos importantes, confiándose con fundamento que la fiesta resultará un verdadero acontecimiento teatral y de pingües beneficios a los fines que se dedica.

También el Ayuntamiento tiene colocados a bastantes hombres en el arreglo de calles con el objeto de atenuar en lo posible los tristes efectos de la crisis porque está atravesando la clase jornalera.—Sinforiano Lorenzo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El miércoles 27 se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de la obra en tres actos, original y en verso, Don Quijote de Madrid. Se despachan billetes en contaduría.

Hoy martes se verificará en el elegante teatro Lara la repuesta del juguete cómico en un acto, titulado Azucena. Siguen proporcionando grandes entradas las aplaudidísimas obras tituladas Venta de baños y Casa de novios.

La empresa del teatro Romea ha encontrado, al parecer, el filón en la segunda temporada, pues en las representaciones dadas de la obra Matú de noche se ha visto en la taquilla el consabido cartel de «No hay billetes». Dicha obra es cada vez más aplaudida é

interpretada a la perfección por los artistas que en ella toman parte.

MONUMENTO A SERAFÍ PITARRA

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que presideda por el alcalde de dicha ciudad, Sr. Nadal, ha venido a esta corte a gestionar varios asuntos de interés local, ha recibido del notable artista don Agustín Querol el valioso ofrecimiento de Agustín Querol, sin restricción de ningún género, modelar, sin restricción de ningún género, la estatua del insigne dramaturgo catalán D. Federico Soler (Serafí Pitarra).

Dicha comisión visitará, acompañada del eminente autor dramático D. José Feliú y Codina, al señor ministro de la Guerra, con objeto de rogarle facilite algunos bronceos para la fundición de la referida estatua.

El Municipio de Barcelona proyecta erigir el monumento en la Rambla, frente al teatro Principal.

SENSIBLES DESGRACIAS

En la carretera de Getafe, y en el puente conocido por el de los Ladrones, ha ocurrido ayer un suceso que ha impresionado vivamente a cuantas personas han tenido de él conocimiento, y del cual han resultado un muerto y dos heridos.

Regresaban del cementerio de San Lorenzo, después de haber acompañado al cadáver de la esposa de D. Antonio García, habitante en la calle de Esparteros, número 4, D. Abundio Encina, D. José Valdeirama y D. Felipe Astiria, en el coche de punto núm. 219, cuando al llegar al puente mencionado tropezó el vehículo con un carrero volquete.

El choque fué tan violento, que el conductor del coche, llamado Antonio Coto, salió despedido de su asiento, quedando aquí hecho asno.

Uno de los señores que el coche conducía, llamado D. José Valderrama, resultó, por fortuna, ileso, no así los que le acompañaban; uno de ellos, D. Abundio Encina, quedó muerto a consecuencia de las graves heridas que recibió.

También D. Felipe Astiria y el cochero recibieron heridas de consideración. Tan pronto como llegó a conocimiento del juez de guardia la noticia del suceso, se presentó en el lugar en que éste ocurrió, ordenando se trasladara el cadáver de D. Abundio Encina al depósito judicial.

Este señor era propietario de la relojería situada en el núm. 10 de la calle del Barco. En los bolsillos del traje que vestía se le encontraron buen número de facturas, algunas alhajas, dinero y herramientas propias de la profesión.

Momentos después se trasladaba el juez de guardia a la casa de socorro del distrito de la Latina, adonde habían sido conducidos los heridos.

Al Sr. Astiria se le apreció la fractura completa del húmero derecho en su tercio inferior y una contusión de segundo grado en la articulación del húmero con el codo radial del mismo lado.

Las heridas han sido calificadas de graves. Antonio Coto, el cochero, presentaba la fractura comminuta de la clavícula derecha por su tercio externo, una herida contusa de dos centímetros en la región central, interesando la piel y tegidos celulares.

La sensible desgracia debió ocurrir a las once y treinta minutos de la mañana, hora que señalaba el reloj que llevaba el Sr. Astiria y el cual quedó destruido.

El carro con el cual chocó el coche, no ha parecido, pues sin duda al apercibirse el conductor de la catástrofe, se puso en precipitada fuga.

Las declaraciones prestadas, tanto por los heridos como por el Sr. Valderrama, coinciden en que el choque se debió a haberse interpuesto en el camino el volquete de que nos hemos ocupado.

TRIBUNALES

Ante el jurado reunido ayer en la sección cuarta de la Audiencia, ha comparecido Pedro Ventura Sánchez, acusado como autor de un robo cometido en el pueblo de Zarzalajo.

Las circunstancias especiales que concurrieron en la comisión del delito le dan todo el carácter de un verdadero drama.

El procesado, Pedro Ventura, introdujo se por la chimenea de la casa de su convecino Agustín González, sustrayendo de allí varias ropas y efectos, que fueron tasadas en 25 pesetas, á más de 6 pesetas en metálico.

Desenbriose el hecho y fué capturado el referido Pedro, el cual declaróse en los primeros momentos autor del delito de que se le acusa.

Tal impresión produjo en el infeliz padre de Pedro la deshonra de que éste hacía víctima a toda la familia, que no pudiendo resistirla se suicidó ahorcándose de un árbol.

Entonces el hijo acusó a su padre como autor material del robo porque se hallaba procesado; pero esta acusación no pudo probarse, porque todos los cargos contra Pedro estaban perfectamente definidos y demostrados.

La vista, celebrada hoy, no ha modificado en manera notable las resultancias del sumario, y después de los informes de acusación y defensa, el jurado emitió veredicto de culpabilidad, siéndole impuesta al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

TELEGRAMAS DE FOMENTO

Detención de los trenes por las nieves. Bilbao 25, 10'30 m.

A consecuencia de la nevada general, la línea de Robla á Valmaseda se halla interceptada. Suprimido todo el servicio de trenes. Reinosa 24.

Los trenes llegan con retraso. Alturas de la nieve, de ocho centímetros á un metro. En las trincheras mucho más. Sigue nevando con ventiscas. Peto de Gordon 24.

Sigue nevando con fuertes ventiscas. Nieve sobre el carril, de uno á dos metros. El correo núm. 460 se formó en ésta por no poder continuar por las nieves. Albacete 25.

Detenido tren correo 83 y 153 en los Hios por hallarse interrumpida la vía por las nieves. Ha salido de Hellín tren socorro para dar jar vía libre.

LA CRISIS OBRERA.

El temporal de lluvia y nieves ha venido á agravar la crisis obrera en Bilbao. Por esta razón, el ayuntamiento ha comenzado á repartir entre las clases menesterosas raciones condimentadas.

El reparto se hace en la Plaza de Toros. Ayer se han repartido 2.550 raciones á hombres y mujeres y 512 medias raciones á los niños.

Las raciones se componen de pan y carne con arroz y alubias. Comisiones de la Cámara de Comercio y de la Liga Vasca de Productores han determinado constituirse en sesión permanente y trabajar hasta que se obtenga la resolución respecto á la interrupción en la línea del Norte del túnel de la Peña, que tan grandes perjuicios ocasiona á la industria y al comercio.

También en Córdoba, á consecuencia de las aguas pertinaces de 1896, de las guerras de Cuba y Filipinas y de las lluvias actuales, miles de braceros se encuentran sin trabajo.

Para aliviar en parte la miseria, el Ayuntamiento ha destinado algunos miles de pesetas, ha abierto trabajos en diversos puntos de las cercanías de la población y ha emprendido obras de reparación, y también reparte bonos de pan y coque.

El gobernador civil ha convocado á todos los presidentes de las sociedades de Córdoba á una reunión, para adoptar acuerdos que mejoren la crisis económica actual.

El Circolo de la Amistad tiene el propósito de contribuir con ochenta pesetas diarias, mientras duren las calamidades presentes, al alivio de la miseria.

Los directores de los periódicos locales han acordado celebrar una función en el Gran Teatro, cuyos productos se destinan á remediar la crisis obrera.

En los pueblos de la provincia se hacen también análogos esfuerzos á los de la capital, para remediar esta crisis que preocupa hondamente á la opinión pública.

—¡Ah! sí, Paulino Escoubere... ¡Paulino, el barbitano de los coros, vuestro marido!

—¡No os riais!... ¡Esa risa me hace daño ¡Paulino me salvó de la muerte! ¡Vivíamos en una casa de vecindad, en Montmartre, y las puertas de nuestros cuartos estaban contiguas. Acababa yo de encender la estufa para irme á la cama. ¡Aquel carbón lo había comprado con los últimos cuartos que me quedaban! ¡No había un céntimo más en mi bolsillo! Un desconocido había hecho que me dieran una excelente educación en un colegio de Passy. Allí aprendí música, y según afirman, aproveché el tiempo, pues dicen que soy casi una notabilidad; me lo han repetido en todos los tonos y me han dicho que podía ganar dinero dando lecciones. A los diez y ocho años la directora de aquel colegio me entregó cuatro mil francos, diciéndome que aquella era la última cantidad con que debía contar. Fui á instalarme á Montmartre en una habitación que amueblé con lo indispensablemente necesario. Después fui á buscar discípulos. Al cabo de un año no me quedaban más que cuarenta francos y había perdido mis ilusiones. ¡Os juro, sin embargo, que había intentado todo lo que humana y decorosamente se puede intentar para salir de apuros! Pero la fatalidad me perseguía. Demasiado alta para soportar por más tiempo las humillaciones á que me sometía en vano, resolví morir. Yo no sé como mi vecino fué advertido de este siniestro propósito ni qué indicios le revelaron mis intenciones. Entró, se arrojó á mis pies y me propuso unir su existencia á la mía. Me persuadía de que no debía morir, sin gran trabajo. ¡Tanto cuesta renunciar á la vida mientras nos queda un átomo de esperanza! Escoubere ganaba en aquella época bastante para él, y solo hubiera seguido viviendo tranquilamente.

Yo fui para él una carga demasiado pesada. ¡Pobre hombre!... Durante dos años no tuvimos apenas de qué quejarnos y yo no me arrepentí de haberle escuchado. Después llegaron los días malos... El estuyo tres meses enfermo sin poder trabajar. Yo tuve que cuidarle. Las pocas discípulas que, gracias á las relaciones de él, tenía yo, me abandonaron. Fué preciso pagar al médico... Nos encontramos atrasados y no hemos podido volver á levantar cabeza. El solo podía vivir como en otros tiempos. ¡Yo soy quien le ha sumergido en la miseria!... —¿Yo? —¡Claramente!

—¿Cómo? —Voy á deciroslo. Llamó. Entró un camarero, á quien dijo: —La cuenta. Cuando el camarero la trajo, el conde echó con negligencia dos luises en el plato y se levantó. —¡Venid, Elenita!—dijo en voz baja. E inclinándose á su oído añadió: —¡Qué alegría para mí el día en que me hayáis dado francamente el derecho de llamaros ¡Elena mia!

—Sería un crimen el que cometería y una inmensa ingratitud para con... —¡Ese pobre Escoubere!—concluyó el conde. En verdad, querida mía, yo creo firmemente que os equivocáis. En todo caso, si sienta algún disgusto por vuestra pérdida, encontraré sin trabajo alguna corista de la Opera Cómica ó de otra parte, que hará que os olvide. Salieron del restaurant. Los caballos piafaban á la puerta. —Subid—la dijo. —¿Adónde vamos?—preguntó ella. —Tened confianza y dejaos conducir... El cupé partió á paso rápido y sostenido, acabó la travesía del bosque de Bolonia, enfiló por una avenida cortada por la carretera de Auteuil y se paró delante de la verja de un parque que daba á la avenida de los Príncipes, en Bolonia.

El cochero hizo oír una llamada gutural; se abrió la puerta y entró el cupé y dando la vuelta alrededor de una vasta pradera se paró delante de la escalera de una villa imponente y artística á la vez. —¿Dónde estamos?—preguntó Elena. —En vuestra casa, si queréis—contestó el conde.—Entremos.

El conde subió las diez escaleras que conducían al vestíbulo y la precedió, sirviéndola de guía al través de aquella casa, ó más bien de aquel nido, cuyo lujo la causaba verdadero deslumbramiento. —¡Para vos es para quien he arreglado todo esto; la dije ¡Estaba seguro de veros aquí un día u otro!

Aquella propiedad no era muy extensa, pero es imposible mejorar un hotelito en París, más confortable y mejor situado. Ningún detalle había sido olvidado. En la casa se respiraba una temperatura deliciosa, un perfume ligero, fluido, un olor á mujer hermosa, la llenaba de arriba á abajo.

Se hubiera dicho que aquel palacio requiera

de ser abandonado por su dueña, que había salido á dar un paseo y que pronto debía volver á él. —Nada faltaba allí. —El ajuar era un verdadero trousseau de joven millonaria recién casada.

Desde las ventanas del dormitorio, se extendía la mirada sobre una superficie de unos cuantos millares de metros de terreno cercado por paredes, y allí un buen jardinero conservaba, á pesar del invierno, una verdura de otoño. —El césped estaba fresco aún: sólo los árboles grandes habían perdido sus hojas. —Dentro de pocos meses será esto el paraíso terrenal—dijo el conde cogiendo á la joven por el talle—con Adán y Eva si queréis quedaros en él. Yo os daré todo lo que queráis, pero con una condición... ¡Que seáis siempre mía, jamás de otro; pero no como esclava, sino como dueña!

Y estrechándola contra su pecho, añadió: —¡Vamos, di que sí, francamente, sin hacerle rogar! Ella murmuró: —¿Y él?... ¿Qué será de él? —¿De Escoubere?... ¡Olvidar!... ¡Con el tiempo todo se olvida!... Además, nosotros le haremos un puente de oro y él bendecirá toda su vida el día en que se le ocurrió salvar la tuya.

El conde sacó de la cartera un fajo de billetes de mil francos y los contó con cuidado. Había diez. —Al abandonaros le dejaréis este consuelo—dijo á Elena, entregándolelos.—Más adelante—añadió—velaréis por él como su ángel guardián, pero de lejos, permaneciendo invisible.

—¡Ah! ¡Qué bueno sois!—contestó Elena cogiendo los billetes. —¡No hay que fiarse de mil ¡No soy bueno! Soy considerado, correcto! ¡Hé ahí todo!

Elena lanzó un prolongado suspiro; pero sin responder. El conde repetía con cierta rabia: —¡Vamos, di sí! ¡Y que concluya esto!

—Pues bien, sí!—murmuró Elena—pero dejadme ahora; volveré. —¿Cuándo? —Cuando queráis. —Entonces, esta noche. —Conforme: esta noche; pero tomad los diez mil francos, porque no los querrá.

El conde se encogió de hombros, diciendo: —¡Inocente! ¡Crees que así se rechazan diez

mil francos? ¡Después de todo, puede hacer lo que quiera; soyos son!

Dieron las cuatro en el reloj de la habitación en que estaban. —¡Vámonos—dijo Elena;—pronto llegará él á casa. —¡Delante de él ni una palabra! ¡Prudencia!

Ella se inclinó dulcemente. El pacto estaba hecho. El coche les llevó hacia Paris. Durante el camino cruzaron pocas palabras. Dos ó tres veces la estrechó el conde las manos con un transporte de alegría que no era fingida.

Cuando llegaron á la plaza de Saint-Germain-des-Prés, Elena examinó con cuidado las aceras antes de decidirse á bajar del coche, cuyo lujo la hubiera hecho traición.

No vio á nadie. El conde la dijo: —¿Quedamos en eso? —Sí. —Hasta la noche? —Hasta la noche. —¿A las diez? —A las diez. —¿Nada te retendrá, puesto que estarás sola?

—No, no. Esperadme. Por primera vez sonrió franca y sinceramente al conde.

¡Estaba convencida! Después se deslizó á la acera por la portezuela entreabierta y se dirigió con paso rápido hacia la calle del Enaudé.

Gabriel de Corbière la vió desaparecer y se dijo con un suspiro de triunfo: —¡Por fin, es mía!

Y haciendo una seña al cochero, que esperaba sus órdenes: —Al hotel, ordenó.

II

Boemio.

Momentos antes de la llegada del cupé del conde á la plaza de Saint-Germain-des-Prés, un hombre de unos veintiocho años, bajito y regordete, que venía de hácia el muelle, pasó por aquella misma plaza.

Camina á paso largo, gesticulaba con energía y lanzaba, sin preocuparse de las gentes que á su lado pasaban, gritos que debían ser música á juzgar por el movimiento de su

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Terremotos.—1.400 víctimas. Londres 25.

The Times publica esta mañana un despacho de Teheran dando espantosos detalles acerca de los estragos causados por los terremotos que en pocos días se sintieron en Persia y particularmente cerca del litoral del golfo pérsico.

Dice que solo en la ciudad de Kischim, que ha quedado reducida a ruinas, se han extraído más de 1.400 cadáveres humanos de entre los escombros.—Fabra.

Nieves y frios. París 25.

A consecuencia de las considerables nevadas que han caído en Francia, el servicio telegráfico se hace con dificultad entre algunos puntos. Los frios son extraordinarios.—Fabra.

Grandes frios. París 25.

En el Norte de Francia los frios son muy intensos. El termómetro bajó ayer en esta capital a seis grados bajo cero. Hasta en el Mediodía de Francia han caído grandes heladas. El descenso termométrico alcanzó ayer en Biarritz cuatro grados bajo cero, a pesar de lo benigno que suele ser el clima de aquella población.—Fabra.

Valores en Bolsa. París 25.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62-81 y 62-21. 3 por 100 francés, 102-67.

Londres 25. Exterior español, 61-87.—Fabra.

Abordaje en alta mar. Lisboa 25.

La goleta mercante española Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española que hubo de echarse al agua y ganar a nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta Catalina que, estando en el puerto de Brunswick se dirigía a Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués Benguela.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

Cortes, a las autoridades y personas influyentes de la localidad, para solicitarles gestionen del gobierno la concesión de un nuevo buque de guerra, a fin de que aquellos puedan continuar trabajando. En este sentido, han teleografiado al señor Cánovas del Castillo.—Mencheta.

Deportados. Valencia 25, 3'25 t.

En el mixto de Madrid han llegado 49 deportados cubanos banigios, que van destinados al castillo de Figueras.

Se muestran agradecidísimos al tratamiento que les han hecho durante la travesía. Aquí se les ha servido una paella, vino, café y tabaco.

Saldrán a las siete de la tarde en el correo de Barcelona, custodiados por la guardia civil.—Mencheta.

Una manifestación. Zaragoza 25, 2'50 t.

Los estudiantes de medicina han verificado hoy una manifestación de protesta contra la redacción e imprenta del semanario satírico El Bombo, por escritos que considera injuriosos para la facultad.

Algunas piedras han roto los cristales de la imprenta. La policía ha disuelto la manifestación a sablazos.

El gobernador civil acudió en seguida, disolviendo los grupos.—Mencheta.

Noticias de los carlistas.—Mella en Barcelona. Barcelona 26, 2'20 m.

Ha hablado con el diputado carlista señor Vázquez Mella, llegado ayer procedente de Venecia.

Mella me ha dicho que no trae consigo el manifiesto, el cual ya está en Madrid en poder del Sr. Barrio y Mier. Dicho documento es una síntesis de las conferencias habidas en Venecia recientemente, concretándose a relatar la parte publicable.

El manifiesto encierra el pensamiento del carlismo, respecto de todas las cuestiones de actualidad, y además contiene el programa completo del partido. Los asuntos de Guerra y Marina, Justicia, Gobernación interior, política colonial, Hacienda, enseñanza, problema social obrero, actitud del tradicionalismo dispuesto a sacrificarse todo en pro del interés nacional; todo esto y algunos otros extremos abarca el citado documento que llevará la firma del marqués de Cerralbo.

El Sr. Mella ha añadido que los carlistas no se moverán mientras el duque de Madrid no lo ordene.

El marqués de Cerralbo sigue en Italia, yendo a pasar unos días en Sicilia, desde donde volverá a Venecia y desde este último punto regresará a España, desembarcando en Barcelona.

Mañana habrá recepción en el círculo Carlista y hablará Mella, quien saldrá para Madrid el día 28.—Mencheta.

Pruebas aplazadas.—Trasatlántico a Cuba.—La nieve. Barcelona 25, 9'40 n.

Se han aplazado de nuevo las pruebas del Alfonso XIII.

Ha zarpeado el trasatlántico Patrio Sartriestegui, con rumbo a Cuba.

Conduce jefes, oficiales, 70 rezagados de otras expediciones y 80 voluntarios. Grandes frios y nevadas generales.—Figueroa.

Tripulación salvada. Málaga 25, 1'10 t.

El capitán del vapor inglés Malta, llegado ayer a Gibraltar, procedente de Northshields, encontró el día 20, en el mar Cantábrico, al bergantín holandés Fantje que estaba a punto de sumergirse.

El capitán inglés echó un bote salvavidas y con mucho riesgo, por la dureza del temporal, consiguió salvar la tripulación del bergantín.

Este quedó abandonado.—Barba.

El hijo de Calixto García. Málaga 25, 1'10 t.

Según noticias particulares recibidas por mí, puedo asegurar que el hijo del cabecilla insurrecto Calixto García Velez, lejos de estar martirizado y encerrado en un calabozo, como aseguran los periódicos norteamericanos, goza de relativa libertad y está agradecidísimo al comandante de la plaza de las Chafarinas, por sus infinitas atenciones.

Los demás deportados políticos del mismo penal son igualmente atendidos.—Barba.

Una desgracia. Málaga 25, 7'40 n.

Un carabinero que prestaba servicio en los muelles, perdió el pie a causa de la oscuridad de la noche y cayó al mar de donde fué extraído casi extinto.

Su estado es gravísimo a consecuencia de la conmoción cerebral sufrida al caer.—Barba.

Mueren por asfixia. Oviedo 25, 2'35 t.

En la noche del 23 murieron asfixiados en las minas de Corruyas y Santelanos, término de Mieres, los mineros Víctor Espinosa y Alejo Gutiérrez, vecinos de dicha localidad.—Mencheta.

Dimisión de un alcalde. Palma 25, 2 t.

Hoy ha dimitido el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma, el que lo desempeñaba por real orden, D. Jaime Salom.

Dice que no podía doblegarse ante exigencias de partido.

Funda la dimisión en hallarse enfermo, habiéndose separado antes del cargo Conservador, a cuyo comité pertenecía.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA. Brest 25.

Ayer se celebró en esta ciudad una elección supletoria de diputado.

Esta madrugada ha terminado el scrutinio. El sacerdote Sr. Gavand ha resultado elegido. Como se recordará, el expresado candidato se declaró republicano.

Viene a sustituir al difunto monseñor Dhulst, que figuraba en el partido monárquico.

París 25.

Con motivo de la próxima llegada a esta capital del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia Sr. Muravieff, se asegura que Francia y Rusia se pondrán de acuerdo sobre la conducta que deben seguir en los asuntos de Oriente.

La noticia de la venida de dicho hombre público a París ha producido muy buen efecto aquí considerándose como una nueva prueba del vivo deseo que anima al czar de estrechar más y más las relaciones entre los gobiernos de San Petersburgo y París.

HOSTILIDAD DE LAS KABILAS POR TELEGRAMA. Málaga 25, 1'10 t.

Según me comunican por correo desde Méjida, cada día se hacen más las hostilidades entre varias kabilas vecinas a la plaza de Aljarafe de no poderse traspasar los límites, en evitación de desmanes por parte de los moros.

Parece ser que el sultán carece de fuerza moral para imponerse a los riffeños, y no puede, por tanto, apaciguarlos ni evitar que cometan tropelías.—Barba.

LA PESTE BUBÓNICA

(POR TELEGRAMA)

París 24.

La alarma que se produjo a consecuencia de varias muertes de enfermedad sospechosa ocurridas en Marsella, suponiéndose de peste bubónica, carecía en absoluto de fundamento.

De las informaciones abiertas por las autoridades, resulta plenamente demostrado que las defunciones mencionadas fueron debidas a neumonías infecciosas.—Fabra.

Londres 25.

Desde el 26 de setiembre último hasta la fecha se han registrado en Bombay 9.855 fallecimientos, número que equivale al término medio de la mortalidad de cada uno de los últimos años en aquella población.

Tan considerable aumento se debe a la epidemia bubónica que viene castigando a dicha localidad.—Fabra.

Telegrafían de París que aumenta la inquietud pública por los temores de invasión de la peste bubónica.

El ministerio del Interior decretará la instalación de estaciones sanitarias en Marsella, el Havre, Burdeos y París para los procedencias de la India.

Se han señalado algunas invasiones y nueve defunciones de fiebres infecciosas en Marsella.

Las autoridades protestan contra el supuesto de que las haya motivado la peste bubónica.

El público las atribuye a unos pájaros de la India recibidos por un tratante marsellés.

El ministro del Interior ha ordenado una escrupulosa inspección de los casos que tanta alarma han producido.

Dice La Correspondencia Científica, de Berlín, que el doctor Pfeiffer, hijo político del doctor Koch, ha manifestado respecto de la peste bubónica que el bacilo que la produce fué descubierto simultáneamente por el japonés Kitarrato, alumno de Koch, y por el francés Garsin, pero que se desconoce cómo se transmite de una persona a otra, sino el único que se sabe, hasta ahora, que basta el más leve rasguño para que por él se verifique la infección.

El responsable del Times en Berlín añade a esto que tanto el doctor Pfeiffer como el doctor Virchow están en la creencia de que la epidemia podrá invadir a Europa; pero que si se recurre a energías medidas de saneamiento, quedará reducida a casos esporádicos.

EN SINGAPOPORE

El señor ministro de Estado ha recibido hoy telegrama de nuestro cónsul en Singapur, participando que han ocurrido en aquella ciudad algunos casos sospechosos y que, reunido el Consejo Sanitario, ha declarado no revestir la enfermedad carácter epidémico de ningún género.

En vista de ello, se redactarán en este sentido las patentes sanitarias de los buques que con destino a España hagan escala en aquel puerto.

PRECAUCIONES EN ESPAÑA.

Por encargo del señor ministro, el subsecretario de Gobernación ha adoptado las siguientes medidas, que tienden a impedir en nuestro país la importación de la peste bubónica:

Interesa del ministerio de Estado haga presenciar nuestro ministro plenipotenciario en Marruecos, la conveniencia de que, de acuerdo con los representantes de las demás naciones, procure cerca del imperio indicado la suspensión por este año de las peregrinaciones a la Meca.

Ya en 12 de octubre, y por real orden, se declararon susas las procedencias de Bombay, quedando sujetos los buques que llegaban a nuestros puertos sin accidente a bordo durante la travesía, a cinco días de forma rigurosa en lazaretos sucos, conforme previene el artículo 35 de la vigente ley de Sanidad; y por orden circular de 18 de este mes, dirigida por la subsecretaría a los gobernadores de las provincias marítimas, se mandó aplicar el art. 35 de la citada ley a las procedencias de aquellos países en los que las medidas preventivas no lleguen al rigor del régimen cuarentenario de nuestra ley, como igualmente la visita y examen mas escrupuloso en tales buques y sobre materias alimenticias.

El Consejo de Sanidad se ha reunido a las cuatro de la tarde en el despacho del subsecretario de Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Calleja.

El motivo de la reunión ha sido una comunicación oficiosa del gobierno italiano enviada al gobierno de real orden por el ministerio de Estado, en cuya comunicación el gobierno de Italia expresa el deseo de saber si España está dispuesta a asistir a la conferencia que en aquella nación se trata de celebrar con objeto de adoptar los acuerdos necesarios para prevenir la invasión de la peste bubónica.

La reunión comenzó por la lectura de esta comunicación y por expresar el señor marqués de Vadillo, a nombre del señor ministro, el deseo de conocer la opinión del Consejo de Sanidad sobre los medios de combatir la terrible epidemia.

El Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Aconsejar al gobierno la conveniencia de asistir a la indicada conferencia de Italia.

2.º Nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Taboada, Pacheco y Fernández de Cadrón, para que, previo estudio de la ley de Sanidad, aconseje y proponga las medidas especiales e independientes de la ley, con objeto de prevenir la invasión de la peste.

3.º Nombrar otra comisión, de los señores vizconde de Campo-Grande, Espala y Cortezo, para que estudie las instrucciones que deban llevar nuestros delegados a la conferencia de Italia.

PROCESO REPARAZ

Ayer se publicó la sentencia del Tribunal Supremo decidiendo la competencia suscitada entre el juez de instrucción del distrito de la Audiencia y el fuero de guerra, como motivo del artículo del Sr. Reparaz.

Consta la sentencia de cuatro resultandos y otros tantos considerandos.

Considerando: Que conformes los jueces contentivos en que el escrito causa de los respectivos procesos contiene injurias a autoridades y corporaciones militares imputables a persona no aforada, el conflicto surge de entender el juez ordinario que lo inculpe conocer del hecho que estima definido en el art. 259 del Código penal en razón de haber tenido expresión en la prensa periódica, y por creer en contrario el juez especial como previsto el mismo hecho en el art. 258 del Código de justicia militar, según también aparece de la calificación formulada en plenario por el fiscal de su fuero a su jurisdicción, corresponde perseguirle y penarle en su caso por virtud del precepto general contenido en el art. 7.º del art. 7.º del último citado Código, no reclama ni debe tener otra resolución que la concerniente a este particular para ser congruente con los términos en que se ha planteado y discutido y poner fin a la disidencia que produjo el conflicto, porque ésta determina la intervención de la autoridad llamada por la ley a dirimir.

Considerando: Que el Código de justicia militar no somete a la jurisdicción de guerra a personas ajenas a este fuero por todos los hechos que como delitos define y pena, sino por los que taxativamente enumera su artículo 7.º, salvo excepciones que puedan originarse en casos especiales de coexistencia.

Considerando: Que las injurias dirigidas contra autoridades militares o contra corporaciones o colectividades del ejército con la tendencia señalada limitativamente en el art. 7.º del art. 7.º del expresado Código de justicia militar, no son delitos que producen atracción al fuero de guerra, cuando se atribuyen a personas ajenas a su normal jurisdicción, si se cometen en la prensa periódica por las razones que con repetición han expresado numerosas resoluciones de este Tribunal Supremo al decidir competencias idénticas a la actual, en lo que toca a la interpretación de los términos de aquel excepcional precepto, cuyo sentido y alcance jurídico se ha determinado con derecho indudable en consideración a sus precedentes al propósito racionalmente presumible legislador, de quien son voz viva los tribunales que llama a aplicar las leyes y a la armonía de distintas disposiciones de derecho político.

Considerando: Que en el art. 7.º del artículo 7.º que fija la competencia por razón de la materia, no se comprenden los actos que provee el art. 249 del Código militar, y aun en el supuesto de que la jurisdicción de guerra hubiera fundado su competencia en esta disposición, serían igualmente aplicables los fundamentos expuestos en los precedentes considerando; porque dirigido el procedimiento contra persona no aforada, por delito cometido por medio de la imprenta, estas importantes circunstancias resolverían por sí la competencia jurisdiccional.

Se declara que el conocimiento de esta causa corresponde a la jurisdicción ordinaria, y en su consecuencia remítanse todas las actuaciones al juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte, con certificación de este auto, que se pondrá en conocimiento del capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura y se insertará en la Gaceta dentro de los diez días siguientes y en la Colección Legislativa cuando correspondiere.

Ayer tarde se comunicó la resolución del Tribunal Supremo a los jueces, y en vista de ella, el de instrucción de la Audiencia ha ratificado el auto en que acordó la libertad provisional del Sr. Reparaz.

ECOS POLITICOS

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina un decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de conde de Torre Vélez a D. Juan de Madariaga y Suárez.

Y otros dos decretos de indulto de penas leves.

Telegrafían al New-York Herald desde Washington que el ministerio de Estado envió el viernes último al presidente Cleveland, para que éste a su vez la remitiera al Senado, una lista de los súbditos norteamericanos que han sido presos en Cuba desde el principio de la guerra, juntamente con la historia de cada uno.

Se dice que esta lista comprenderá algunos centenares de nombres.

En el ministerio de Estado—añade el mismo cablegrama—se niega que exista ningún tratado ni convenio entre los Estados Unidos y el Japón que se relacione, de cualquier modo que sea, con la actual rebelión de las islas Filipinas.

Podría considerarse ya como cierto que el Attorney general de la república de los Estados Unidos ha dispuesto la revisión del proceso seguido en la Audiencia de Nueva Orleans contra los tripulantes y expedicionarios del Three Friends, que dicho tribunal había absuelto.

El general Martínez Campos ha estado ayer en Palacio visitando a S. M. la reina.

Al salir del regio alcazar ha negado que hubiera celebrado conferencia alguna desde hace bastante tiempo con el Sr. Cánovas del Castillo.

Como hemos anunciado, la comisión de Barcelona ha visitado al general Azcárraga, quien ha accedido a sus deseos y ordenará se faciliten bronces para la estatua de Federico Soler.

El ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde sobre diversos asuntos de su departamento, con el señor presidente del Consejo.

Una comisión de banqueros y agentes de Bolsa, presidida por el señor marqués de Urquijo y formada de agentes, ha estado a última hora de la tarde en el despacho del señor ministro de Hacienda, para preguntar a éste si era cierto el rumor circulado en Bolsa respecto a que estén sujetas las obligaciones de aduanas al pago del 1 por 100.

El señor ministro de Hacienda manifestó que en el mismo decreto ordenando esas obligaciones se fijaba la condición precisa de que estaban exentas de todo impuesto.

Las obligaciones dependían del ministerio de Ultramar, rigiéndose, por lo tanto, esa operación de crédito, por las leyes extraparlamentarias, en las que no se incluyen impuestos a dichos documentos de crédito.

En todo caso que hubiera duda en el Banco—concluyó diciendo el Sr. Navarro Reverter,—puede hacer una consulta al ministerio, siendo mi criterio favorable a la exención del impuesto del 1 por 100.

teado y discutido y poner fin a la disidencia que produjo el conflicto, porque ésta determina la intervención de la autoridad llamada por la ley a dirimir.

Considerando: Que el Código de justicia militar no somete a la jurisdicción de guerra a personas ajenas a este fuero por todos los hechos que como delitos define y pena, sino por los que taxativamente enumera su artículo 7.º, salvo excepciones que puedan originarse en casos especiales de coexistencia.

Considerando: Que las injurias dirigidas contra autoridades militares o contra corporaciones o colectividades del ejército con la tendencia señalada limitativamente en el art. 7.º del art. 7.º del expresado Código de justicia militar, no son delitos que producen atracción al fuero de guerra, cuando se atribuyen a personas ajenas a su normal jurisdicción, si se cometen en la prensa periódica por las razones que con repetición han expresado numerosas resoluciones de este Tribunal Supremo al decidir competencias idénticas a la actual, en lo que toca a la interpretación de los términos de aquel excepcional precepto, cuyo sentido y alcance jurídico se ha determinado con derecho indudable en consideración a sus precedentes al propósito racionalmente presumible legislador, de quien son voz viva los tribunales que llama a aplicar las leyes y a la armonía de distintas disposiciones de derecho político.

Considerando: Que en el art. 7.º del artículo 7.º que fija la competencia por razón de la materia, no se comprenden los actos que provee el art. 249 del Código militar, y aun en el supuesto de que la jurisdicción de guerra hubiera fundado su competencia en esta disposición, serían igualmente aplicables los fundamentos expuestos en los precedentes considerando; porque dirigido el procedimiento contra persona no aforada, por delito cometido por medio de la imprenta, estas importantes circunstancias resolverían por sí la competencia jurisdiccional.

Se declara que el conocimiento de esta causa corresponde a la jurisdicción ordinaria, y en su consecuencia remítanse todas las actuaciones al juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte, con certificación de este auto, que se pondrá en conocimiento del capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura y se insertará en la Gaceta dentro de los diez días siguientes y en la Colección Legislativa cuando correspondiere.

Ayer tarde se comunicó la resolución del Tribunal Supremo a los jueces, y en vista de ella, el de instrucción de la Audiencia ha ratificado el auto en que acordó la libertad provisional del Sr. Reparaz.

ECOS POLITICOS

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina un decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de conde de Torre Vélez a D. Juan de Madariaga y Suárez.

Y otros dos decretos de indulto de penas leves.

Telegrafían al New-York Herald desde Washington que el ministerio de Estado envió el viernes último al presidente Cleveland, para que éste a su vez la remitiera al Senado, una lista de los súbditos norteamericanos que han sido presos en Cuba desde el principio de la guerra, juntamente con la historia de cada uno.

Se dice que esta lista comprenderá algunos centenares de nombres.

En el ministerio de Estado—añade el mismo cablegrama—se niega que exista ningún tratado ni convenio entre los Estados Unidos y el Japón que se relacione, de cualquier modo que sea, con la actual rebelión de las islas Filipinas.

Podría considerarse ya como cierto que el Attorney general de la república de los Estados Unidos ha dispuesto la revisión del proceso seguido en la Audiencia de Nueva Orleans contra los tripulantes y expedicionarios del Three Friends, que dicho tribunal había absuelto.

El general Martínez Campos ha estado ayer en Palacio visitando a S. M. la reina.

Al salir del regio alcazar ha negado que hubiera celebrado conferencia alguna desde hace bastante tiempo con el Sr. Cánovas del Castillo.

Como hemos anunciado, la comisión de Barcelona ha visitado al general Azcárraga, quien ha accedido a sus deseos y ordenará se faciliten bronces para la estatua de Federico Soler.

El ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde sobre diversos asuntos de su departamento, con el señor presidente del Consejo.

Una comisión de banqueros y agentes de Bolsa, presidida por el señor marqués de Urquijo y formada de agentes, ha estado a última hora de la tarde en el despacho del señor ministro de Hacienda, para preguntar a éste si era cierto el rumor circulado en Bolsa respecto a que estén sujetas las obligaciones de aduanas al pago del 1 por 100.

El señor ministro de Hacienda manifestó que en el mismo decreto ordenando esas obligaciones se fijaba la condición precisa de que estaban exentas de todo impuesto.

Las obligaciones dependían del ministerio de Ultramar, rigiéndose, por lo tanto, esa operación de crédito, por las leyes extraparlamentarias, en las que no se incluyen impuestos a dichos documentos de crédito.

En todo caso que hubiera duda en el Banco—concluyó diciendo el Sr. Navarro Reverter,—puede hacer una consulta al ministerio, siendo mi criterio favorable a la exención del impuesto del 1 por 100.

Los comentarios que anoche hizo la gente política versaron exclusivamente sobre las reformas de Cuba, y fueron variaciones de lo que en este asunto llevamos dicho.

Si como es de desear, el correo de Cuba no ha sufrido retraso por los temporales, hoy habrá llegado a Cádiz el señor marqués de Apezteguía.

Este vendrá en seguida a Madrid y conferenciará con el gobierno, siendo probable que después de oída la opinión del jefe de los constitucionales, no tarde mucho el presidente del Consejo en llevar los decretos a la firma de S. M.

Algunos periódicos, haciéndose eco de lo que en los círculos se ha dicho ayer ampliando conceptos por nosotros vladamente expuestos, suponen que, llegada la hora de las reformas, iría el general Marín al gobierno superior de Cuba.

En caso de realizarse esta hipótesis, el general Weyler seguiría al frente del ejército de operaciones, yendo el general Marín a aliviar del in

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Para conmemorar el santo de S. M. el rey, celebró una agradable velada en la Asociación general de Funcionarios civiles...

Los balcones lucían espléndida iluminación con el nombre augusto del monarca. Los espaciosos salones, ocupados por elegantes damas...

En el concierto, lleno de atractivos para los aficionados a la buena música, hicieron gala de sus excelentes condiciones artísticas distinguidas hijas de señores asociados...

CIENCIAS Y LETRAS

En junta general celebrada ayer domingo por la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras en su domicilio...

El día 25 en Madrid ha sido despejado, aunque bastante frío a la sombra. El termómetro centígrado del óptico señero...

Ha sido nombrado jefe de la central de Telégrafos de Barcelona D. Andrés Capó, que lo era de Málaga...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 26 ENERO

BOLETIN religioso del día 26

Santos del día 26 de enero. - S. Policarpo, m. Sta. Paula, vda; Sta. Batilde, reina; Stos. Mrs. Teógenes, ob., y comps. en número de 36.

Cultos para el día 26

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Jerónimas de la Concepción (calle de Lista)...

ORINI

Curasin sonar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelion de los cálculos (piedra) y arenillas...

Gobierno Militar

Servicio de la plaza para el día 26 de enero. Praxas Saboya, San Fernando, León, Ciudad Rodrigo y Manila.

Enterramientos

Los días 22, 23 y 24 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 178 cadáveres.

Reuniones

La asociación general de Peritos Agrícolas celebrará junta extraordinaria el martes 26...

Casas de Socorro

En los días 23, 24 y 25 han asistido en las de esta capital 234 accidentados...

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Días 25 al 28. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por ciento interior...

Asilo de la noche

En el costado por el lado de la calle de San Martín...

Ha fallecido en Londres, a la edad de ochenta y cuatro años, Sir Isaac Pitman...

El martes 26, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Segismundo Moros...

ATENEOS DE MADRID

El jueves próximo por la noche se celebrará en el teatro de la Zarzuela la función anual organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

El espectáculo será muy notable y llamará de seguro la atención del público. Aún no se ha abierto el despacho de billetes...

Han fundado en el puerto de La Luz (Canarias), procedentes de Gibraltar, y de paso para la costa de Africa, los cruceros ingleses Theusus y Fort.

El examen que están haciendo los gremios de los epígrafes y de las tarifas de la contribución industrial...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Se asegura que los acreedores han nombrado su abogado al Sr. Díaz Cobeña. No sabemos a qué comisión de acreedores puede referirse este rumor...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Se asegura que los acreedores han nombrado su abogado al Sr. Díaz Cobeña. No sabemos a qué comisión de acreedores puede referirse este rumor...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Se asegura que los acreedores han nombrado su abogado al Sr. Díaz Cobeña. No sabemos a qué comisión de acreedores puede referirse este rumor...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Ha fallecido en Londres, a la edad de ochenta y cuatro años, Sir Isaac Pitman...

El martes 26, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Segismundo Moros...

ATENEOS DE MADRID

El jueves próximo por la noche se celebrará en el teatro de la Zarzuela la función anual organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

El espectáculo será muy notable y llamará de seguro la atención del público. Aún no se ha abierto el despacho de billetes...

Han fundado en el puerto de La Luz (Canarias), procedentes de Gibraltar, y de paso para la costa de Africa, los cruceros ingleses Theusus y Fort.

El examen que están haciendo los gremios de los epígrafes y de las tarifas de la contribución industrial...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Se asegura que los acreedores han nombrado su abogado al Sr. Díaz Cobeña. No sabemos a qué comisión de acreedores puede referirse este rumor...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Se asegura que los acreedores han nombrado su abogado al Sr. Díaz Cobeña. No sabemos a qué comisión de acreedores puede referirse este rumor...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Se asegura que los acreedores han nombrado su abogado al Sr. Díaz Cobeña. No sabemos a qué comisión de acreedores puede referirse este rumor...

Se dice que una comisión de acreedores llevará a los tribunales, por falta de pago de los administrados...

Las nuevas de la noche, se celebrará en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, la junta general ordinaria de reglamento.

CHARADA

Todo dice, cariñoso, a su tío por una esposa, que elija pronto una esposa, que eso de casarse es su fin. Y responde el marrullero, que eso de casarse es, para el que está bien soltero, una cuenta muy dos-tres.

Solución a la anterior: BAUTISTA.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 25

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 22, DEL 25. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista; París, vista; Berlin, ocho días vista.

Telegramas Max Proper y C.ª

Cierre oficial: Exterior, 62-05; Rentas francesas, 102-65; Italiano, 90-20; Turco, 21-35; Portugués, 23-81; Rio Tinto, 694-00; Nortes, 98-00; Alicante, 152-00.

Barcelona 25, 3'45 t. Exterior, 76-90; Amortizable, 76-00; Cubas 1888, 94-65; Idem 1890, 80-65; Nortes, 25-25.

Interior, 63-80. Exterior, 76-90; Amortizable, 76-00; Cubas 1888, 94-65; Idem 1890, 80-65; Nortes, 25-25.

Interior, 63-80. Exterior, 76-90; Amortizable, 76-00; Cubas 1888, 94-65; Idem 1890, 80-65; Nortes, 25-25.

EN EL CORRO

Interior, fu corriente, 63-80.

AVISOS ÚTILES

Escribir para el público que sabe apreciar las bellezas de un libro, es tarea difícil. Pero hay autores que con solo el anuncio de su nombre en la cubierta de la obra...

¡PAZ Y TOROS!



Coincidencia dichosa para nosotros será: Que viene el Guerra... ¡que venga! Que se va la guerra... ¡En paz!

Espectáculos para el día 26

REAL.-8 1/2.-F. 66 de ab.-T. 3.ª.- Sansón y Dalila. ESPAÑOL.-8 1/2.-La calumnia por castigo. COMEDIA.-8 1/2.-De mala raza. Los asistentes. LARA.-8 1/2.-F. 3.ª de abono.-T. 3.ª. impar.-Tocino del cielo.-Venta de Baños. ZARZUELA.-8 1/2.-De vuelta del Vivero.-Chateau Margaux. (Cinematógrafo Lumiere).-El gaitero. (Cinematógrafo Lumiere).-El padrino de 'El Nene' o todo por el arte. APOLO.-8 1/2.-Los gallos.-La banda de trompetas.-Los monigotes. (Made moiselle Blanche Lescaut).-Las bravías. ESLAVA.-8 1/2.-La Rapaza.-El valiente general (estrono).-La marcha de Cádiz.-Los charlatanes. ROMBA.-8 1/2.-El monaguillo. Chateau Margaux.-Ya somos tres.-Madrid de noche.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Quien lo sea es por querer; 3000 sorcos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New York. Infallible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas cada. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Dr. Herrera, 33, 1.ª Madrid. Curan los males del ESTOMAGO. Discos Herrera, 4 pesetas. Van correo.

Quien lo sea es por querer; 3000 sorcos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New York. Infallible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas cada. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Dr. Herrera, 33, 1.ª Madrid. Curan los males del ESTOMAGO. Discos Herrera, 4 pesetas. Van correo.

Quien lo sea es por querer; 3000 sorcos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New York. Infallible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas cada. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Dr. Herrera, 33, 1.ª Madrid. Curan los males del ESTOMAGO. Discos Herrera, 4 pesetas. Van correo.

Quien lo sea es por querer; 3000 sorcos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New York. Infallible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas cada. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Dr. Herrera, 33, 1.ª Madrid. Curan los males del ESTOMAGO. Discos Herrera, 4 pesetas. Van correo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhaume, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Luis Cambrey, calle de San Juan, 548. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillion, idem 46,